

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 20 de Agosto de 1897

Año XXVI. Núm. 7.263

## ENTIERRO del Sr. Cánovas del Castillo

INFORMACION DE «EL NACIONAL»

### MUERTO QUE VIVE

En toda manifestacion pública española hemos visto siempre en la gente una tendencia irresistible al desorden. En el Real ó en la Plaza de Toros no hay público más bullicioso que el de España. Solo en España se ve dentro de los templos, en ciertas fiestas y a la puerta de ellos, tanta algazara. Y en la calle, en procesion ó en entierro, nunca hemos visto guardar las filas, aunque las custodiaren la Policía y la Guardia civil.

Por esto el miércoles en la estacion del Norte y ayer las calles que recorriera el cortejo fúnebre quedábamos asombrados de la compostura, del orden y del verdadero recogimiento con que la muchedumbre asistía al paso del cadáver... Llenos estaban los andenes de la estacion del Norte, y no se oían más que los acordes de la Marcha Real, y todo el mundo salió detrás del ataúd suntuoso sin apreturas ni escándalo... Llenas estaban las calles y los paseos; habia gente en los árboles y las farolas y en los balcones, con toda clase de vehículos situados en las bocacalles del tránsito... Pues nadie chistaba, ni siquiera los chicos intentaron romper las filas; donde habia soldados como donde no los habia, la muchedumbre inmensa manteníase en su puesto, recogida y silenciosa, sin burlas para el uniforme raro, sin cuchufletas para el tipo extravagante.

De cierto que no habia en ese comediante tan celosamente guardado por todos, la preocupacion por la suerte de muchas cosas y de muchas ideas, que con razon embarga muchos espíritus; pero que no llega a nuestra ineducada opinion, ni habia tampoco el respeto de la muerte que no se ha manifestado de tal manera en otras ocasiones.

Diríase más bien que sobre aquellos grupos selectos de la estacion del Norte, sobre esta abigarrada muchedumbre del centro de la villa, palpitaba y se imponía el concepto de Cánovas, tal como lo ha representado siempre la opinion española: en vigor extraordinario, una fuerza enorme, una voluntad superior, por el convencimiento ó por el miedo, á la de todos sus contemporáneos.

En su partido, ó en las Academias, ó en los salones, todo el mundo hablaba á Cánovas con el sombrero en la mano. Para la calle, para el pueblo, Cánovas era lo mismo que Galdós en su última novela, «Miser cordia», concreta en una frase gráfica, cuando uno de aquellos mendigos dice á otro que se impone:

—¡Ni que fués Cánovas!

Un carácter, para los que saben cuánto hay en esa palabra cuando es justa; una fuerza de hierro, para los que no se paran en tales análisis. Eso fué Cánovas, y eso que se sentía ante él vivo, sintióse ayer ante el muerto.

Muerto y enterrado ya su cuerpo desecho por el plomo miserable, el espíritu inmortal; tal cual lo define aquella frase de Galdós, no desaparecerá de la imaginacion del pueblo. ¡Quiera Dios que tampoco desaparezca su influjo de la conciencia de los que quedan y que á Cánovas deben cuanto son y cuanto tienen, porque este muerto es de los que vuelven, esa alma gigantesca es de las que siempre, al través de la tumba y del tiempo, encuentran una voz que atormente y una mano que castigue la deslealtad y la ingratitude.

### EL ENTIERRO

Por la mañana

Ayer mañana, á las diez, el religioso dominico fray Fernando Argüelles, que desde Santa Agueda viene acompañando á la viuda, dijo una misa en la cámara ardiente, que oyeron la señora de Cánovas y los que habian velado el cadáver.

### Salvas

Desde por la mañana una bateria de Artillería, situada en la calle de Diego de Leon, estuvo haciendo las salvas de Ordenanza.

### Descubrimiento de la caja

Al destaparse la caja á la una, delante de la señora de Osma (don Guillermo) y los señores Morlesin, se vió trás el cristal que el cadáver estaba en completo estado de descomposicion.

### Al salir el cadáver

Momentos antes de salir el cadáver los salones empezaron á llenarse de gente.

Fueron los primeros en acudir á la casa mortuoria los señores Romero Robledo, duque de Sotomayor, García Alix, marqués de Mochales, marqués de Lema, del Vadillo, marqués del Pazo de la Merced, que lucia el toison de oro, como el de Alcañices; conde de Coello, que representaba á la Infanta Isabel; senadores, diputados, generales, diplomáticos, representantes de la grandeza, ministros de la Corona, Tribunal Supremo, Consejo de Estado y otros altos centros.

La ilustre viuda, pálida, desencajada, permanecía en la capilla arrodillada ante el cadáver de su esposo, llorando amargamente y orando.

A las cuatro en punto se procedió á retirar el cadáver.

Este momento fué conmovedor.

La desolada viuda abrazó por última vez el féretro en que se encerraban despojos tan queridos y lloró amargamente.

Todos los presentes lloraban también, compadecidos de su dolor.

La señora de Cánovas llamó al duque de Sotomayor y le dijo en un sublime

arranque de propiedad que conmovió á todo el mundo.

—El mayor sacrificio que yo puedo hacer ante la tumba de mi marido, es perdonar al asesino. Dios me oye; yo le perdono.

El duque de Sotomayor le contestó que ese rasgo de noble abnegacion era digno de los sentimientos de la atribulada señora.

—El perdon del criminal—añadió el duque—es la mejor plegaria que puede dirigirse á Dios.

Pocos momentos después salía el cadáver en hombros de familiares y amigos.

En lo alto de la escalinata le despidió por última vez la señora de Osma.

Se cerró la puerta principal y la Huerta quedó solitaria.

Aquella es desde ahora la morada del dolor.

### Alrededor de la Huerta

Desde antes de las tres de la tarde el paseo de la Castellana estaba lleno de inmensa concurrencia, y de todas las calles inmediatas llegaban oleadas de gente que acudia á presenciar el paso de la fúnebre comitiva.

A las tres y media formaron las tropas, y varios guardas del Parque de Madrid colocaron en las alamedas carteles designando á las Corporaciones y Sociedades que habian de formar en el duelo el sitio que debian ocupar, con objeto de ordenar el fúnebre cortejo antes de ponerse en marcha.

En la verja de la Huerta se hallaban una seccion de Guardia civil de Caballería y otra de agentes de Orden público, con objeto de que los coches formaran en grandes filas hasta el Hipódromo y para impedir que con la aglomeracion de gente no se pudiera organizar la fúnebre comitiva.

Al mismo tiempo, por la calle de Serrano, llegaban á la Huerta los senadores y diputados y los individuos del Cuerpo diplomático.

Porteros del Senado y del Congreso impedían que otras personas que no tuvieran el referido carácter oficial entraran en la Huerta.

En menos de media hora llegaron á esta centenares de coches y multitud de personas que ocuparon las inmediaciones por el lado de la Castellana.

### Preparativos

Individuos de la servidumbre de los señores de Cánovas y dependientes de la funeraria se ocuparon en colocar en dos arzones de Artillería, arrastrados por seis caballos cada uno, y en siete landos descubiertos las muchísimas coronas recibidas en los dos últimos dias en la Huerta.

Esta operacion se hizo en la calle de Serrano para que después los coches bajaran por la calle de Martinez de la Rosa á formar parte de la comitiva.

Mientras tanto, en el paseo de la Castellana se formaba aquella, presenciando el acto millares de personas.

Los ayudantes de los generales corrían al galope de sus caballos de un lado para otro transmitiendo órdenes; se oía el ruido de los cañones y los acordes de las músicas y bandas de cornetas; descendían de los coches ministros, generales, sacerdotes, marinos, diputados, y á pesar de que se reunía tanta gente reinaba el mayor orden, y cada cual se colocaba en el sitio que le estaba designado.

### La comitiva

A las cuatro menos cuarto quedó organizado el fúnebre cortejo en la siguiente forma:

Dos arzones de Artillería con coronas.

Siete landos con idem.

Las Hermandades de las respectivas iglesias con sus estandartes.

Mangas y ciriales de todas las parroquias de la corte.

Clero de todas las parroquias y el de la Concepcion con cantores.

Asilados de San Bernardino y del hospicio, con hachas encendidas.

Guardas del Parque de Madrid y de la Moncloa.

Gran carroza-estufa, de ébano, con grandes plumeros, y arrastrada por ocho caballos empuachados de negro y con gualdrapas de terciopelo bordado.

Junto á la carroza iban los porteros del Senado, Congreso, Presidencia del Consejo, ministerios; Academias de la Lengua, de la Historia, de la de Bellas Artes de San Fernando y de Ciencias Morales y Políticas, con hachas encendidas, y varios individuos de la servidumbre de los señores de Cánovas.

Daban la guardia de honor seis alabarderos.

Detrás iba el duelo, primero el general, compuesto de las Comisiones llegadas de provincias, entre ellas las de las Diputaciones de Málaga y Murcia, bajo masas; la asociacion de la Cruz Roja y la de Milicianos veteranos; después los generales, jefes y oficiales del Ejército; la Diputacion de Madrid bajo mazas y el Ayuntamiento en la misma forma; empleados de la Presidencia y de todos los ministerios, vistiendo unos de frac y otros de uniforme; los Tribunales de la Rota, Ordenes y diputaciones militares; religiosos de las Ordenes de Filipinas, Agustinos, Dominicos, Franciscanos y Recolectos; el Tribunal de Cuentas; el Consejo Supremo de Guerra y Marina; la Junta Consultiva de Guerra; el Tribunal Supremo; el Consejo de Estado; los senadores y diputados á Cortes, unos de frac y otros de uniforme; el cuerpo diplomático extranjero, precedido de los altos funcionarios del ministerio de Estado y la presidencia del duelo.

Seguían el Real Cuerpo de Alabarderos, formado en columna de Alabarderos, con la música á la cabeza, tocando marchas fúnebres; la Escolta Real, en traje de gala; el coche oficial y el particular del Sr. Cánovas, ambos enlutados.



démica, pueden solicitar del señor Director tantas matriculas de Honor, completamente gratuitas, como premios hayan obtenido en el mismo Establecimiento.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan los derechos que conceden las matriculas en el curso terminado en el día anterior, en virtud de lo cual los alumnos que en dicha fecha no se hubieren examinado, así como los que se hallasen suspensos necesitarán nuevas matriculas para los cursos sucesivos.

Mahon 16 de Agosto de 1897.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

Se ha acordado por las autoridades que el miércoles próximo en la parroquia de Sta. María se celebren honras fúnebres en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente que fué del Consejo de ministros; las que se procura sean todo lo solemnes que permitan los elementos de que se disponen en esta ciudad.

El fuerte vendabal del Norte que se desencadenó al anoecer de ayer, ha persistido durante casi toda la noche, imposibilitando á nuestros pescadores de dedicarse á sus faenas, por lo que la Pescadería se ha visto hoy con poquísimo pescado que se ha sostenido á precios elevados.

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha fondeado en este puerto el vapor «Menorquin», procedente de Marsella, de donde salió ayer á las ocho de la mañana, resultando haber hecho el viaje en 19 horas.

Dicho buque ha practicado esta tarde las pruebas de marcha y demás prevenidas, las que han dado plausibles resultados, debiendo el próximo domingo ponerse en itinerario en la línea de este puerto al de Barcelona.

La Junta de la «Exposicion Balear Agrícola y Pecuaria» de Manacor, nos ha comunicado para su debida publicidad, que por acuerdo de la Junta de dicha Exposicion Balear, el cual ha sido aprobado por el Ayuntamiento de dicha villa, el párrafo 2.º del artículo 7.º del Reglamento ha sido modificado en esta forma: Los expositores de las clases de ganadería y demás de la industria pecuaria, estarán exentos del pago de todo derecho de emplazamiento.

Lo que redundando en beneficio de los expositores nos apresuramos á consignar en las columnas de nuestro periódico.

El vapor italiano que entró ayer tarde en este puerto es el yate «Yela» de 227 toneladas, su capitán Sig Amadeo Longobardi, con 15 tripulantes y ocho pasajeros.

Dicho yate procedente de Niza había ya visitado nuestro puerto el día 25 del próximo pasado Julio, y está despachado para la mar.

El vapor-correo «Isla de Panay» salió el 13 de Puerto Rico en dirección á la Habana.

El mismo día salió de Barcelona para Filipinas el vapor-correo «Patricio de Satrustegui.»

El cardenal arzobispo de Valencia señor Sancha, ha dirigido una circular al clero de la diócesis ordenando que en todos los templos parroquiales se

hagan tres días de rogativas y que todos los sacerdotes digan en la misma la oracion *ad petendam pluviam* para conseguir de la misericordia de Dios termine la prolongada sequia que esteriliza los esfuerzos de los labradores y amenaza dejar sin fruto los campos.

Esta mañana se ha verificado la subasta de una parcela de terreno sobrante de la vía pública en el calleion de la Plaza, siendo adjudicado á favor del único postor D. Francisco Villalonga antes Pons, por la cantidad de 121 pesetas ó sea una peseta más del tipo de subasta.

Leemos en «La Ultima Hora» de Palma del martes:

«Moneda falsa.—El sargento de la guardia civil de esta ciudad ha descubierto un complot que tenía por objeto introducir en Palma gran cantidad de monedas de plata falsas.

Parece que ha sido detenido un fogonero de la Islaña marítima en cuyo poder se encontraron doscientos duros no legítimos y que hay otras personas complicadas en este asunto á las cuales se sigue la pista.

Las monedas falsas proceden según se ha averiguado de Barcelona.

No podemos dar más detalles porque la guardia civil no ha terminado sus pesquisas.»

El proyecto de ley redactado en Francia para la represion de la mendicidad y para regular el cobro del impuesto para los pobres dispone lo siguiente:

1.º En todo el territorio francés se percibirá en provecho de los pobres por medio de un sello especial un impuesto de 50 céntimos de franco sobre todos los billetes de favor para teatros, bailes, cafés conciertos, circo, museos, velódromos y demás espectáculos semejantes.

2.º En estos mismos teatros, bailes, cafés conciertos, etc. se percibirá siempre por medio de un sello en favor de los pobres un impuesto:

De 10 céntimos por toda localidad hasta la de tres francos inclusive.

De 20 céntimos por toda localidad de más de tres francos hasta las de seis francos inclusive.

De 30 céntimos por toda localidad de seis francos en adelante.

3.º Quedan suprimidos todos los contratos de abono.

MERCADOS

**Trigos.**—Los extranjeros muy firmes y caros, pero sin operaciones y precios nominales en plaza. Los nacionales declinan por abundar estas clases y por ser ofrecidas en los centros productores; aquí los compradores retraidos y cotizamos flojos: candeal de Castilla, de pesetas 18'25 á 18'50, y Mancha, á 18, blanquillo Estremadura y Andalucía 17'95 á 18, duro Andalucía 17 á 17'50, Aragon monte 18'50 á 18'75 y huerta 18 á 18'25 por 100 kilos.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Bernardo abad, doctor y fundador.

Santo de mañana.—Sta. Juana Francisca Fremiot viuda y fundadora.

CULTOS

Mañana en el Cármen á las 7 Misa con el Señor de manifiesto, Letanias de todos los Santos y estacion mayor, á los fines de la Liga de Oraciones. Por la noche Rosario, visita semanal á María Santísima y Salve cantada.

En Sta. María continúa el devoto y solemne Octavario en honor de María Santísima en su gloriosa Asuncion á los Cielos, titular de dicha parroquia.

El Jubileo-circular de las Cuarenta Horas continúa en la Concepcion, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8 y media.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA  
Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 19.—4 t.

4 por ciento Interior .....	65'65
Idem Exterior .....	80'75
Idem Amortizable .....	79'00
Billetes Hip. Cuba 86 .....	96'35
Idem id. del 90 .....	80'00
Acciones Banco España .....	000'00
Comp. Arrend. Tabacos .....	214'00
Aduanas .....	96'40
Filipinas .....	95'90
París á la vista .....	30'00 á 31'95
Londres á la vista .....	33'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista .....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id. ....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 19

De Ponce, en 51 dias, bergantín-goleta «Timoteo I», de 150 toneladas, capitán don José Furió, con 9 tripulantes y efectos.

De Niza, vapor yacht italiano «Yela», de 227 toneladas, capitán Sig. Longobardi, con 15 tripulantes, 8 pasajeros y su equipo.

Despachados el 20

Para la mar, el yacht italiano anterior.

Para Barcelona, pailebot «Union», patron Jaime Enseñat, con 4 tripulantes, langostas y maderas.

Para Ciudadela, laud «S. José», patron Nicolás Conill, con 5 tripulantes y lastre.

Anuncios oficiales

Banco Hispano-Colonial

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA  
Emision de 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886 tendrá lugar el 45.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, el día 1.º de Septiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1, principal.

Los 1.240.000 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.000 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayendo del globo diez y nueve bolas, en representacion de las diez y nueve centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la Real Orden de 11 del actual, expedida por el Ministro de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.835 bolas sorteables, deducidas ya las 565 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, ademas la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará espuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.º de Octubre próximo.—Barcelona 14 de Agosto de 1897.—El Secretario accidental, Gustavo Lleó.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 12 Agosto.—1 vaca, 205 kilos, vergel de don Gabriel Seguí; 1 ternero, 179, Se Dregunera; 1 ternera, 84, Turresuit Nou (Alayor); 1 id., 81, id.; 1 id., 94, Pedro Huguet (Alayor); 1 carnero, 20, Pedro Orfila (S. Clemente); 2 id., 30, Binidelinet, y 1 id., 13, estancia d'es Fesé.

Día 13.—1 ternero, 129 kilos, José Pons (Ciudadela); 1 id., 149, St. Benet (S. Cristóbal); 1 ternera, 68, Se Bufera (Fornells); 1 carnero, 10, Juan Mercadal (Alayor), y 1 id., 16, Pedro Orfila (S. Clemente).

Día 14.—1 buey, 205 kilos, Son Tema (Mercadal); 1 id., 128, Se Bufera (Fornells); 1 id., 319, Forma Nou; 1 id., 192, Son Plenás (Ciudadela); 1 ternero,

74, Sta. Medrona; 1 id., 100, St. Vincent (Alayor); 1 ternera, 120, Se Bufera (Fornells); 1 id., 125, St. Boneventura (Ciudadela); 1 carnero, 10, Son Arrosa; 1 id., 6, estancia d'es Fesé; 2 id., 21, Sta. Medruneta; 3 id., 52, Pedro Orfila (S. Clemente); 1 id., 24, Juan Mercadal (Alayor), y 1 id., 15, Magin Camps (S. Cristóbal).

Día 15.—1 vaca, 153 kilos, noria Mova; 1 id., 151, Se Bufera (Fornells); 1 ternera, 23, Alfenducu (Villa-Carlos); 1 id., 59, vergel d'es Pi; 1 id., 89, Se Turreta; 1 carnero, 14, Son Arrosa; 1 id., 15, Pedro Orfila (S. Clemente), y 3 id., 36, Binigaus (S. Cristóbal).

Día 16.—1 vaca, 157 kilos, Juan Reura (Alayor); 1 id., 157, Magin Camps (S. Cristóbal); 1 ternero, 102, Se Bufera (Fornells); 1 id., 95, estancia Milá; 1 ternera, 173, Binisefua d'en Serdina; 1 carnero, 7, Son Arrosa; 2 id., 32, Pedro Orfila (S. Clemente); 1 id., 11, estancia Binilleutí, y 2 id., 31, estancia Binicalaf.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 19.—1'45 t.

El general Azcárraga ha llegado á San Sebastián, siendo recibido brillantemente en la estacion.

Durante el viaje fué cumplimentado por Comisiones diferentes en Vitoria, Dato, Viamanuel, y otras ciudades. En Viamanuel lo fué también por los silvelistas.

Se ha prohibido hablar de la ejecucion de Vergara.

Madrid 19.—10'30 n.

La conferencia celebrada por el presidente del Gobierno con la Reina y el ministro de Estado duró una hora. Después comieron en Palacio.

Mañana continuará la indicada entrevista.

Madrid 20.—8'30 m.

New-York.—Durante los funerales celebrados para el Sr. Cánovas se recibió sentidísimo pésame que envió Mr. Sherman; en el que además manifiesta sus simpatías por España.

Los buques de guerra norteamericanos han impedido se verificasen nuevas expediciones filibusteras.

LOTERÍA

Madrid 20.—12 m.

Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

5—150.000 pesetas  
13123— 50.000 »  
3889— 20.000 »

Con 4 000 pesetas

1124 15305 5705 13635  
3069 15372 6137 10706  
4646

Madrid 20.—12'40 t.

San Sebastián.—La situacion política continúa en el mismo estado.

Se cree que el general Azcárraga indicó á la Reina al duque de Tetuán para la presidencia del actual ministerio, y para el caso de continuar presidiéndolo él, se mostraba inclinado á una modificación.

De todos modos domina la impresion de que el actual Gobierno seguirá hasta que regrese la Corte.

Imp. de M. Parpal.

# REAL CARTA DE S. M. LA REINA REGENTE

Ministerio de Gracia y Justicia.—El Rey Don Alfonso XIII y en su nombre la Reina Regente del Reino.—Muy Reverendos Obispos y Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía y Vicario General Castrense.—El horrible atentado cometido por criminal y extranjera mano en la persona del Presidente del Consejo de Ministros, Don Antonio Cánovas del Castillo, ha inundado Nuestro espíritu de profundo dolor por la pérdida del eximio hombre de Estado, al propio tiempo que entristece Nuestra alma la demostración de cuán grave es la perturbación moral que el espíritu de secta ofrece y los males con que alcanza á todas las esferas sociales.—En medio de Nuestra honda pena volvemos con confiada esperanza los ojos al Señor, dispensador de todo bien y de toda cristiana conformidad, y deseosa de alcanzar los beneficios de su gracia para el alma del infortunado y esclarecido patricio y por el bien de esta Nación tan probada por acentuados infortunios, espero que concurriréis á tan altos fines con la devota disposición que es propia de vuestro amor á Nuestras Personas y de vuestro religioso celo.—Así, pues, por la presente os ruego y encargo que dispongáis los públicos sufragios de costumbre en vuestras respectivas Iglesias pidiendo á Dios por el eterno descanso de tan fiel servidor de la Monarquía y roguéis al Señor por la ventura y prosperidad de la Patria.—En ella me serviréis, y de la presente y de lo que en su vista resolváis, daréis aviso á Mi Ministro de Gracia y Justicia.—Dada en San Sebastián á once de agosto de mil ochocientos noventa y siete.—Yo LA REINA REGENTE.

## Circular de la Nunciatura Apostólica

sobre la tasa de las dispensas matrimoniales

Nunciatura Apostólica de Madrid, 6 de agosto de 1897.—Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona: Muy señor mío, venera-

do Hermano y de mi mas distinguida consideracion: Tengo el honor de dirigirme á V. E. para hacerle presente que la Sagrada Congregacion de la Dataria Apostólica ha dispuesto que las Preces y atestados de las Dispensas que se pidan á Roma, vayan de aquí en adelante redactadas en latin, y en conformidad á esta disposicion, tambien se servirán los Ordinarios mandar redactar en el mismo idioma latino las que en lo sucesivo dirijan á esta Nunciatura. Al mismo tiempo, para evitar dudas, he creido conveniente indicar á V. E. la tasa que en esta Nunciatura se acostumbra llevar por las referidas Dispensas de grados inferiores, que es la siguiente: Por la de tercero con cuarto, sin causa, 225 pesetas y 10 para los gastos de Secretaría; con causa, 90 pesetas y 10 de Secretaría. Por la de cuarto duplicado, sin causa, 200 pesetas y 10 de Secretaría; con causa, 85 pesetas y 10 de Secretaría. Por la de cuarto sencillo, sin causa, 80 pesetas y 10 de Secretaría; con causa, 50 pesetas y 10 de Secretaría. Con respecto á los pobres, aunque estamos animados del mas vivo deseo de facilitarles la concesion de la Dispensa como en Roma, sin embargo, en atencion á las críticas circunstancias y precaria situacion que se encuentra la Santa Sede, esperamos del celo de los Prelados que consigan de los interesados la oferta de la mayor cantidad que puedan dar, atendiendo en cada caso á los recursos con que cuentan, y si nada pudieren pagar en alguna ocasion, se servirán espresarlo los Ordinarios en su informe. Por último, para la mejor expedicion de estas gracias, debo decir á V. E. que pueden desde luego remitir los Prelados las preces de oficio á esta Nunciatura, pero para recoger los Rescriptos conviene que designen una persona de su confianza en esta corte, quien se entenderá con la oficina respectiva.

Aprovecha la ocasion de repetirse con el mayor aprecio de V. E. siempre atento, seguro servidor y afectísimo Hermano Q. B. S. M., *J. Arzobispo de Catania*, Nuncio Apostólico.

## AL PÚBLICO

El sábado y domingo próximos fiesta que celebra el pueblo de Alayor, en la Plaza Nueva (subida) núm. 2, al igual de los demás años el dueño del establecimiento Jaime Orfila servirá chocolates, cenas, almuerzos y comidas á cuantos lo deseen, á precios escesivamente módicos, encontrándose tambien toda clase de vinos, licores y refrescos.

La cocina estará á cargo de José Vidal, de Mahon. 3-3

## PARA VENDER

Lo están dos casas situadas en esta ciudad calle de San Bartolomé, señaladas la una con los núms. 15 y 17 y la otra con el núm. 19. Informará el Notario D. Francisco Mercadal. 3-2

## A VISO

Con motivo de celebrarse el próximo domingo en Alayor la fiesta cívica de San Lorenzo, en el jardín de el «Círculo Agrícola Industrial» tendrán lugar bailes la víspera, tarde y noche de dicho día. En la citada Sociedad se servirán comidas económicas. 3-2

## SIRVIENTE

Desea colocacion un joven vecino de Alayor. Para informes en esta imprenta. 3-3

# ALMACEN DE MUEBLES



# JUAN SINTES MERCADER AL SOFA Y SEIS SILLAS TAPIZADAS CON MUEBLES A 16 Duros

Conque animarse que nadie saldrá sin comprar. Todos los demas artículos se dan á mitad de precio.

# PLAZA PRINCIPAL, ESQUINA. -- MAHON